

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Suscripción mensual 5'00 pes.
Número suelto 0'25
Añonado 0'40
Oficinas: Santo Cristo, 14-19
Teléfono 21 62 - Apartado 32

Palma de Mallorca

AS DE DESPACHO. - Redacción: Desde las doce
Mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis

LA ACTUALIDAD

Ampliación del subsidio de vejez

Decreto de 10 del actual, cuyas líneas generales dimos en edición de ayer, es tan importante, no sólo por el núcleo de españoles a quienes afecta y por la suma de milloneros que es ineludible el comentario al mismo. 125.000 trabajadores que a partir de mañana disfrutará de vejez van a ser testimonio incontrovertible de la política del Estado, ampliando lo hecho hasta hoy en este país que no era poco, a la declaración del Fuero de Trabajo, para los efectos de la previsión del Estado hacia los trabajadores para asegurarles amparo en el infortunio. Tanto era, hasta ahora, para los trabajadores llegados a la vejez, al hallarse privados de seguir ganándose el sustento por su actividad. Ahora el Estado, dando cumplimiento a sus obligaciones fundamentales de la política social, basada en el cristiano y humanísimo, asegura a los ancianos un reconocido premio a quienes cooperaron a la producción y a la patria; y no pudieron, por no ser suficientemente remunerados, constituir reservas para la vejez. La preocupación en favor de los trabajadores estuvo poco mencionada en otras épocas, pero actualmente (si no basándose en la complejidad de las medidas de protección a los trabajadores en vigor, esta última ampliación de los efectos del subsidio sería suficiente para ello) el Estado no olvida los años que una vida laboriosa se ven, por decadencia ineluctable, a la imposibilidad de seguir trabajando. Así, la obra meritoria y loable por sí misma, cabe destacar que se ha realizado por responder a los principios doctrinales del movimiento, por ser una traducción de las líneas generales del Nuevo Estado, por recogerse en el Decreto reciente de las tradiciones religiosas y familiares de la Patria y por la firme voluntad reiteradamente demostrada por el Caudillo en favor de los trabajadores.

El Caudillo inauguró en Madrid el grupo de casas "Moscardó,"

44 millones gastados. - "Ni un español sin hogar." - El Caudillo es ovacionado

Madrid. - S. E. el Jefe del Estado ha inaugurado esta mañana la Colonia municipal de casas baratas "Moscardó", construídas por el Ayuntamiento de Madrid en las antiguas barriadas de Usera y Valdepeñías. Se han reconstruído numerosos edificios y se han edificado otros, con todas sus obras de pavimentación y apertura de nuevas calles. Una vez terminada constará de más de dos mil quinientas viviendas con capacidad para unos quince mil habitantes. La parte que hoy se ha inaugurado tiene doce calles y quinientas cuarenta y siete viviendas y establecimientos industriales. Al acto asistieron también los Ministros de Gobernación, Obras Públicas y Educación Nacional; el Gobernador militar de Madrid que ostentaba la representación del Capitán General; el Obispo de Madrid-Alcalá; el Director general de Sanidad; la señora de Moscardó e hijas; capitán José Moscardó; Directores Generales de Primera Enseñanza, arquitectura, regiones, de vastadas y administración local; el Vicesecretario de Servicios; los Delegados Nacionales de Auxilio Social y Excavaciones; el Director del Instituto de la Vivienda; el Alcalde de Madrid con el Ayuntamiento en pleno; el Presidente de la Diputación y gestores; el Jefe y tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe de Estado; el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento y otras personalidades. En la esquina de las calles de Marblanca y Cuzsta se había instalado una tribuna en que figuraba el escudo nacional, el anagrama del Vitor, emblemas del partido y gallardetes.

una cuartilla en las que después de hacer un canto a la organización de la familia como entidad netamente española y cristiana pasó a detallar los trabajos que el Ayuntamiento ha realizado en la reconstrucción de este grupo de casas. "El Caudillo, dijo, dió la consigna de reconstrucción y nosotros la hemos cumplido, rindiendo al mismo tiempo un homenaje al heroico general Moscardó, nacido aquí y a su hijo, dando el nombre de ellos al grupo de casas que hoy va a inaugurarse. La urbanización de este grupo de viviendas ha costado siete millones y medio de pesetas; por edificaciones se han satisfecho, hasta el momento, 26 millones quinientas mil pesetas. Las de la primitiva colonia, ya habitada, costaron siete millones de pesetas y la urbanización, más de un millón, lo que representa una inversión total de cuarenta y cuatro millones de pesetas, realizadas hasta ahora exclusivamente con fondos municipales. No pasarán muchos meses sin que estén terminados los nuevos sectores de la colonia que ha de constituir un núcleo de más de dos mil quinientas viviendas, que albergarán unos quince mil habitantes, con lo que el ayuntamiento demostrará con hechos su propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas a aliviar una necesidad que en toda su voluntad, escapa a sus posibilidades.

Visita al Grupo Escolar. A continuación el Alcalde ofreció un ramo de flores a la esposa del general Moscardó y seguidamente el Caudillo visitó una de las casas amueblada ya y dirigióse a pie al grupo escolar Luis Moscardó. A pesar de la inclemencia del tiempo un numeroso gentío que se agrupaba a ambos lados de la calle, aclamó y vitoreó al Caudillo y a su esposa con gran entusiasmo. En el Grupo Escolar, el Caudillo fue recibido con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! que, sin cesar, repetían los niños y la inmensa muchedumbre que se agolpaba en torno al edificio. Su Excelencia el Jefe del Estado recorrió todas las dependencias y recibió el homenaje de los que han intervenido en la reconstrucción del grupo. Una comisión de obreros municipales entregó a S. E. un album artísticamente repujado en cuero, con las firmas de todos los obreros falangistas y excombatientes. El Alcalde le hizo entrega de un ejemplar encuadernado por la imprenta municipal del folleto "Noticias de Madrid" de don Angel González Palencia. S. E. el Jefe del Estado abandonó el local con los mismos honores que a su llegada y entre los vitores y aclamaciones de la muchedumbre que incensantemente daba gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

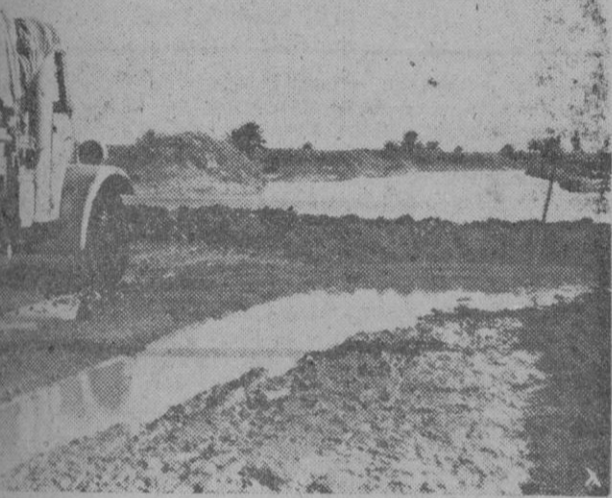
Contestación del ministro de la Gobernación. El Ministro de la Gobernación, contestó a las palabras del Alcalde diciendo que era un honor para él expresar la satisfacción que siente el Caudillo y su Gobierno al ver demostrada con hechos la colaboración, valiosa del Ayuntamiento al propósito de reconstruir España. "En la memoria de todos está la situación que la guerra a que nos vimos obligados para defender la espiritualidad de España, produjo sobre todo en el problema de la habitabilidad. Ante este espectáculo, el Caudillo dió la consigna de que no hubiera un español sin hogar y está consigna ha sido recogida por la Dirección General de Regiones Devastadas que ha gastado más de trescientos millones, de los cuales más de cien fueron destinados a viviendas para familias menesterosas. Siguen las organizaciones de F. E. T. y de las JONS, la Obra Sindical del Hogar, Instituto de la Vivienda y la Dirección General de Arquitectura, que han construído numerosas barriadas en Madrid, con lo que podemos tener solvencia de poder asegurar que la consigna del Caudillo no ha caído en saco roto y en breve podremos conseguir que la tradicional familia

Decreto del Caudillo estableciendo honras fúnebras anuales por todos los Reyes de España

El funeral se celebrará en El Escorial el día 28 de Febrero de cada año aniversario de la muerte de don Alfonso XIII

Entrañada por siglos a la Historia Española la Monarquía, ha representado para España la culminación de nuestros procesos de unidad y de imperial expansión y dominio económico. La empresa de España llegó a ser en los altos instantes de tensión histórica connatural con nuestros monarcas hasta el extremo de ser una o indistinta su misión universal y trascendente. Al encarnar nuestro Movimiento el destino permanente de la Patria quiere honrar perpetuamente la gloriosa memoria de los Reyes de España. En su virtud dispongo: Artículo único. - Se establece anualmente la conmemoración de nuestros Reyes con la solemne celebración de funerales por el sufragio de sus almas en el Real Monasterio del Escorial. Estas honras fúnebras se celebrarán el 28 de Febrero, aniversario de la muerte de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII. Dado en el Pardo a 27 de Febrero de 1945. - FRANCISCO FRANCO.

En cumplimiento del presente decreto y por caer en este año en el aniversario de la fecha establecida, el Gobierno ha organizado para el próximo lunes, primero de Marzo, a las once y media de la mañana, solemnes funerales en el Monasterio del Escorial por el alma de todos los Reyes de España. La entrada será por invitación. Las invitaciones se podrán solicitar en los diferentes Ministerios hasta el domingo por la noche.



Construidos por las fuerzas del Eje en Tripolitania para las carreteras de las inundaciones ocasionadas por las lluvias torrenciales.

de los Estudiantes alemanes en España

AL MINISTRO GENERAL DEL ARIO. En la tarde de ayer el Ministro General de Falange, Secretario de Falange y los Estudiantes alemanes en España, señor Sheel, que sostuvo una conferencia.

El doctor Sheel y su séquito emprendió el viaje a Toledo para visitar al Alcázar y almorzar después en el Cigarral, invitados por el Jefe Provincial del Movimiento.

Discurso del Alcalde de Madrid

Seguidamente el Alcalde leyó un discurso en el que expresó su satisfacción por la inauguración del grupo de casas "Moscardó" y destacó el papel del Ayuntamiento en la reconstrucción de Madrid.

Divergencias entre los Estados Unidos y los soviets

LITVINOFF DEJARA LA EMBAJADA EN EE. UU. Bucarest. - "Litvinoff, el Embajador de la URSS en Washington, marchará en breve a Moscú y no volverá a ocupar aquel cargo." Así lo afirma el diario rumano "Curentul", que se publica en esta capital.

El ayuno de Gandhi

EN LA TARDE DE AYER Y MANTUVO en la breve conversación. Declaró después a los periodistas que ha encontrado al Mahatma alegre y confiado en que sobrevivría de su ayuno y se repondría.

NUEVOS CHOQUES DE MANIFESTANTES HINDUES Y POLICIA BRITANICA

Bangkok. - Nuevos encuentros entre manifestantes hindúes y la policía británica se han registrado en la India, según información recibida de Bangkok. Los incidentes más graves debidos a la solidaridad del Partido tuvieron lugar en Allahabad, si bien se desconocen las consecuencias. La radio de Bombay anuncia que los obreros textiles de dicha ciudad han acordado declarar la huelga por todo el tiempo que ha de durar aún el ayuno de Gandhi.

Legada del Caudillo

A las once y media un toque de clarín anunció la llegada de S. E. el Jefe del Estado, que lo hizo precedido de su escolta y al que seguían en otro coche los Jefes de sus Casas Militar y Civil y Ayuntamiento.

El Diario del Ejército

CONCURSO ENTRE TAQUIMECANOGRAFOS. Madrid. - El "Diario del Ejército" anuncia un concurso para cubrir plazas de taquimecanógrafos con destino a los agregados militares en las embajadas de España en Londres, Vichy, Roma, Lisboa, Washington y Buenos Aires y legación en Tokio.

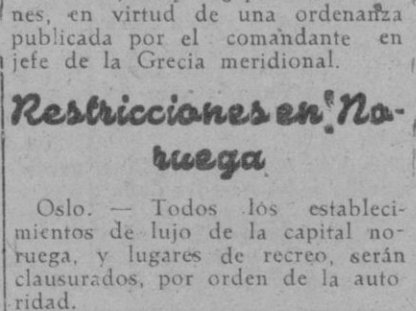
La vanguardia de las tropas aliadas contemplan ya la ciudad de Kassel

Londres. - El enviado especial de la Ruter en el frente tunecino comunica que las fuerzas del Eje se retiran de Kasserine y se dirigen hacia el sur, bajo el intenso bombardeo de los aparatos aliados.

Restricciones en Noruega

Oslo. - Todos los establecimientos de lujo de la capital noruega, y lugares de recreo, serán clausurados, por orden de la autoridad.

Escuelas de camuflaje



El ejército inglés ha establecido escuelas de camuflaje. Los alumnos en sus prácticas.



Un puesto de ametralladoras alemanas, en las avanzadas de Rusia

La Cruz de Hierro para una mujer que ha realizado extraordinarios servicios a la aviación alemana

Berlin. - A propuesta del Mariscal del Reich, Goering, comandante en jefe de la aviación alemana, el Führer ha conferido la Cruz de Hierro de segunda clase a la condesa Melitta Scheck von Stauffenberg, ingeniero diplomado, piloto y jefe de aparato, quien encargada de misiones para el desarrollo aeronáutico y vuelos de prueba, ha realizado servicios extraordinariamente pesados para una persona de su sexo, logrando resultados de importancia militar en el terreno del desarrollo técnico del material de aviación y en particular en las pruebas efectuadas con aviones de vuelo en picado.

ronáutico y vuelos de prueba, ha realizado servicios extraordinariamente pesados para una persona de su sexo, logrando resultados de importancia militar en el terreno del desarrollo técnico del material de aviación y en particular en las pruebas efectuadas con aviones de vuelo en picado.

Caja de Recluta núm. 70

El Diario Oficial del Ejército número 46, publica la orden de concentración de las reclutas del reemplazo de 1945 y agregados. En dicha disposición se previene que el acto del sorteo tendrá lugar el domingo día 7 de Marzo del corriente año. Para cumplimiento de la anterior disposición, se hace público que dicho acto del sorteo, tendrá lugar el día señalado a las 11 horas en el Salón de Sesiones de esta Caja de Recluta. El acto será público.

Los Ayuntamientos podrán disponer asistan, al acto, comisionados, y cuidarán de hacer llegar a noticia de los reclutas interesados, o sus familiares, conocimiento del citado acto del sorteo. Las listas del reemplazo y agregados, para el sorteo, estarán expuestas desde el día 5 del expresado mes de Marzo. Palma 27 de Febrero de 1945. El Comandante, Baudilio González.

Frente de Juventudes de Baleares

Concurso provincial de Dibujos Escolares. Reunido el Jurado Calificador del Concurso de Dibujos Escolares que se inauguró en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, en el día de ayer por unanimidad acordó: Hacer constar que la exposición adolece de falta de originalidad ya que la mayoría de los dibujos son copiados. Entendiendo que la originalidad es lo que tiene más valor como medio descriptivo del pensamiento del niño, acordó conceder tres medallas en la forma siguiente: Primer premio (Medalla de Oro) a la originalidad, concediéndose a la niña Catalina Serra Vicens, de la Escuela Graduada de niñas número 3 de Palma de Mallorca, como al más significativo de la colección que dicha

escuela presenta, toda la cual, orientada en el mismo sentido, merece igualmente mencionarse. Segundo premio (Medalla de Plata) al trabajo presentado por Monserrat López Noguero del Colegio de Santo Tomás de Aquino (Mahón), por considerar que técnicamente es el mejor dibujado, aun teniendo la certeza de que a sido copiado y extrañando que una niña de trece años pueda hacerlo. Tercer premio (Medalla de Cobre) al trabajo presentado por Mercedes Hernández Coll de la Escuela Nacional Unitaria número 1 de Ibiza, el cual su ser original, marca un perfeccionamiento del dibujo infantil bien resuelto de técnica, sin perder la ingenuidad. Los señores Directores de los Colegios premiados radicados en Palma pasarán a recoger los diplomas y premios, acompañados de los agraciados, el próximo miércoles día 3 de marzo, a las siete de la tarde. Lo que se publica para conocimiento de los interesados. La Exposición puede ser visitada de seis a ocho tarde, los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo.

HOJAS DE AFEITAR

Todas las hojas de afeitar tienen señalado un precio que no puede exceder de 60 ctms, excepto aquellas que se vendieran a mayor precio antes del 13 de julio de 1936, las cuales deberán venderse al mismo precio que entonces tuvieron. Las hojas de afeitar de marcas extranjeras, se venderán todas a un precio que no exceda de 60 céntimos.

Se advierte a los interesados en el pago de Derechos reales por personas jurídicas que deben pasar cuanto antes por esta Abogacía del Estado.

DE SOCIEDAD

En el correo de Valencia llegaron ayer mañana, los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Ferrandell.

Por don Atilio Cosmelli Zapata y doña Rosa Esteve y para su hijo don Fernando ha sido pedida a la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Casa Ferrandell, la mano de su hija María Dolores.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

A los 69 años de edad y confortado con los Auxilios Espirituales falleció ayer en esta ciudad don Gaspar Llinás Burgos, comerciante connotadísimo en esta capital.

E. P. D.

Su trato afable y simpático le hizo conquistar la estima de cuantos le conocieron, por lo que su muerte será muy sentida.

Reciba su afligida esposa doña Catalina Socias, hijos Juan—árbitro colegiado de fútbol—, Juana, Guillermo, Catalina (ausente) y Luisa.

Trabajadores a domicilio

El Decreto de 10 de noviembre de 1942 (B. O. del E. del 22 del mismo mes), que deroga el apartado c) del artículo 3º del Reglamento de Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares de 20 de octubre de 1938, incorpora a este Régimen, con todos los beneficios que ello lleva consigo, una masa productora que hasta la fecha estaba taxativamente exceptuada. Los trabajadores a domicilio, que son aquellos que trabajan a jornal, a destajo o por pieza u obra hecha en su propia morada o en lugares de trabajo distintos a los Centros establecidos por el empresario, por cuenta de uno o varios patronos, tanto si la tarea la reparten éstos por sí o se valen para ello de intermediarios.

Para la rápida ejecución de lo preceptuado en la citada Disposición ministerial, y de acuerdo con la misma, la Caja Nacional de Subsidios Familiares ha confeccionado el correspondiente modelo de Declaración jurada-certificación patronal, cuyos ejemplares se encuentran desde el día de hoy a disposición de los interesados en las Jefaturas Provincial y Locales de la Obra Sindical de Previsión Social, C. N. S. (Provincial, Comarcales y Locales), y en las Regidurías de la Hermandad de la Ciudad y el Campo (Provincial, Comarcales y Locales) y en esta Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, de donde deberán recogerse la mayor brevedad, y en cuyos Centros les serán suministrados cuantos datos solicitare a este respecto, teniendo la obligación de cubrirlos debidamente por duplicado y remitirlos, a los oportunos efectos, a la Jefatura Local de la Obra Sindical de Previsión Social de su domicilio, la cual efectuará la remisión del duplicado debidamente diligenciado por esta Delegación Provincial de Subsidios Familiares, a los interesados, como justificante de haber realizado la presentación de los documentos exigidos.

El plazo de la presentación de las Declaraciones juradas-certificaciones patronales, por los trabajadores a domicilio, terminará el día 30 de abril próximo, siendo improrrogable y perdiendo el derecho a los beneficios que la nueva ordenación concede sobre Subsidios Familiares a los trabajadores a domicilio, todos aquellos que en el referido plazo no cumplan con la obligación que el Decreto les impone. No obstante lo expuesto, y para que haya tiempo hábil para posibles rectificaciones en los documentos que se presenten y subsanación de errores, todos los trabajadores a domicilio deberán con la mayor urgencia procesarse de los impresos citados, cubrirlos por duplicado debidamente y efectuar su entrega en la Jefatura Local de la Obra Sindical de Previsión Social de su domicilio, ya que de esta manera facilitarán extraordinariamente a esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares el nuevo y delicado trabajo que sobre ella pesa, reduciendo en beneficio del Servicio y en la más justa y adecuada implantación de la nueva extensión de los beneficios del Subsidio Familiar a los trabajadores a domicilio.

En Palma de Mallorca, a 30 de enero de 1945. — El Delegado Provincial.

Nuevo establecimiento

En la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración oficial de la elegante tienda de "Sastrería y Camisería" sita en la calle del Sindicato número 106, de esta ciudad, cuyo dueño es el joven sastrero, don Miguel Santandreu, que venía dedicándose a la profesión en su domicilio. Ha querido ensanchar sus actividades, montando este nuevo comercio que ha llamado poderosamente la atención por el sello y tono de distinción que reviste.

El decorado está cuidado con verdadera limpieza y elegancia, un gris claro que guarda armonía con el mobiliario moderno, adecuado y vistoso.

El mostrador y la salita de pruebas, de suma sencillez, está adornada con verdadero gusto.

Llama la atención la combinación de colores, destacándose un lettero juncos con letras azules en la fachada del comercio, con el nombre de la razón social: "Santandreu".

Al acto asistieron muchos amigos e invitados, entre ellos algunas señoras y señoritas, que fueron obsequiados con unas copas de vino de España brindando todos por la prosperidad del nuevo comercio.

CRONICA DEPORTIVA

FUTBOL

QUE EQUIPO ALINEARA HOY EL MALLORCA FRENTE AL GRANOLLERS?

Desde el pasado jueves, día en que los jugadores del club campeón jugaron un partido con unas alineaciones un poco extrañas, los "istas" del Mallorca están intriguados y comentan la forma como se compondrá el conjunto encarcelado siendo pocas las variaciones formaciones que se dan. Hay quien dice volverá a jugar Turó otros aseguran que veremos a Barceló, y hay algunos que creen jugará Morales. Todas las combinaciones giran sobre la línea delantera, dando pocas las variaciones que se hacen con respecto a las demás líneas siendo únicamente discutible la alineación del medio izquierdo titular, por el poco rendimiento que ha dado en los últimos partidos jugados.

Si a cual sea el equipo que se alinee, es de esperar que se saldrá a por la victoria, la nec sería victoria, pues de escaparse solo un punto, todas las esperanzas que todavía se acarician, se desvanecerían y las ilusiones se tendrían que guardar para otra ocasión.

Igual que el Mallorca se en-



Don Gaspar Llinás Burgos

DEL COMERCIO

FALLECIÓ AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Catalina Socias; hijos Juan, Juana, Guillermo, Catalina (ausente) y Luisa; hermana Luisa; hijos políticos; hermano político; nietos; sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por el alma del finado y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de San Antonio de Viana a las doce de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana, lunes, a las once en la iglesia parroquial de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calle San Miguel, 101.

Vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales en Baleares

Amaró, Alayor, Alcudia, Calviá, Formentera, Llubi, Puigpuñent, San José, Santa Eugenia, San Juan Bautista, Valldemosa, con la dotación respectiva de 2200; 2750; 2200; 1650; 1650; 2750; 2750; 1100; 2750; 1100 pesetas.

Doña Magdalena Nadal Marroig

Falleció ayer, a las diez de la mañana, en la villa de Sineu, a los treinta años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Miguel Alzamora Femenías, (Jefe de la Estación de los Ferrocarriles en dicha villa), hijo, hijas, padres, hermano, hermanas (presente y ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana, lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de Sineu, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Estación Ferrocarril - Sineu.

Doña Antonia Izquierdo Amengual

VIUDA DE MASCARÓ

Ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a la edad de 79 años

E. P. D.

Su desconsolada hija entenada doña María Mascaró, Viuda de Massané, sobrino Rafael Rosselló, ahijada María Coll, sobrinos políticos, nietos entenados, y demás familia participan tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy, día 28, a las 10 y media y seguidamente la conducción a su última morada.

Casa mortuoria: Misión, 46.

Concurso Literario del Círculo de Bellas Artes

Descaando el "Círculo de Bellas Artes" estimular a cuantos sienten afición a la literatura y proporcionar a los que a ella se dedican profesionalmente una nueva ocasión para superarse, así como a los noveles facilitársela para salir del anonimato que les envuelve, ha acordado celebrar un concurso literario en colaboración con los diarios: LA ALMUDAINA, "Correo de Mallorca", "La Última Hora" y "Baleares", con arreglo a las siguientes

- BASES
- 1.º — Podrán concurrir a este Certamen cuantos profesionales y aficionados al periodismo y a la literatura lo deseen, enviando sus trabajos sin firma, en sobre cerrado con lema y en otro sobre, con idéntico lema, las señas del autor, especificando "Para el concurso literario", siendo remitidos todos ellos a la dirección de este Círculo de Bellas Artes.
 - 2.º — El "Círculo de Bellas Artes" otorgará tres premios:
 - a) Doscientas cincuenta pesetas para la mejor novela corta o cuento que no exceda de doce cuartillas escrita a máquina, por una cara y a doble espacio.
 - b) Doscientas pesetas para la mejor composición poética que no exceda de tres cuartillas escritas a máquina, por una cara y a doble espacio.
 - c) Ciento cincuenta pesetas para el mejor artículo periodístico o reportaje de tema balear, que no exceda de cuatro cuartillas escritas a máquina, por una cara y a doble espacio.
 - 3.º — Terminada la publicación de los referidos trabajos literarios, que lo habrán sido con el título y lema fijado por su autor, se otorgarán los premios ofrecidos, de entre los que hayan sido publicados.
 - 4.º — El fallo será hecho público dentro de los ocho días siguientes a la publicación del último trabajo seleccionado y los no premiados deberán recogerse en un plazo de quince días a partir de la fecha del fallo, entendiéndose que renuncian a ellos los que así no lo hicieran, siendo entonces destruidos.
 - 5.º — El fallo del Jurado es inapelable.
 - 6.º — Los trabajos premiados serán de la exclusiva propiedad del autor.
 - 7.º — Lo que se hace público para general conocimiento.
- Palma de Mallorca, 25 de Febrero de 1945. — El Secretario, Julio Sanmartín. — V.º B.º; El Presidente, Antonio Paricelli.



ACEYTE YNGLES

C. S.-150

PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

De La Soledad

LA PROCESION DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las seis, saldrá de la Párroquia de La Soledad, la procesión de final de los solemnes Ejercicios Espirituales que, para hombres solos, ha dirigido on tanto celo, el Rdo. señor don Miguel Bonini, de La Puebla.

En dicha procesión serán llevadas las veneradas imágenes del Santo Cristo y de Ntra. Sra. de La Soledad.

La primera de dichas imágenes será la primera vez que se lleva en procesión y la segunda hace ya muchos años que no ha salido.

La procesión recorrerá las principales calles de aquella barriada, en donde reina, con tal motivo, gran animación.

Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Director General del Tesoro, Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes, por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1.º de Marzo.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 2 de Marzo.—Montepío Militar y Retirados, Letra A a Ll y Crucés.

Día 3 de Marzo.—Retirados, Letra M a Z y Crucés.

Día 4 de Marzo.—Retirados Decreto 25 de Abril y Crucés.

Día 5 de Marzo.—Nóminas en general.

Palma de Mallorca a 25 de Marzo de 1945.—El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

DR. ROGLA

Pecho - Corazón
Sol, 19. Telf. 1871

Movimiento en el Puerto

Llegaron de Alcadia los pailebotes "Virgen Dolores" y "José Albertí". De Valencia el vapor correo "Rey Jaime I". De Ibiza la balandra "Joven Teresa".

Ha sido despachado para Ibiza la balandra "María Inmaculada".

RIALTO MODERNO HOY

Formidable éxito
ANNABELLA HENRY FONDA
en
ESO QUE LLAMAN AMOR
Una maravilla en tecnicolor

JUEVES

James Stewart, Simone Simon
EL SEPTIMO CIELO

Un intenso drama de amor que siempre recordará!

Tres Coracos

Brandy ETIQUETA ORO

"SANTANDREU"

Sastrería y Camisería

Al inaugurar su nuevo Establecimiento, saluda a su clientela.

Sindicato, núm. 106 - PALMA

JOSE ANGUERA

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Aparato Digestivo (ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO) - Enfermedades. ANO-RECTALES (ALMORRANAS FISURAS) TRATAMIENTO NO OPERATORIO

Consulta de 11 a 2 y a horas convenientes

Calle Apuntadores, 10 - Teléfono 22-71. PALMA

BLenorragia

HERMANOS ALOMAR
EX-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la Piel y Sífilis

Avda. A. Rosselló, nº 117. Tel. 2321
Rubi, 2 (Esquina Sindicato).

ALEAR
 Próximos
 MERCADER
 Bárbara
 Durante
 Parvo
 Loredana
 SIMON
 BRAZZI
 Landa
 Vinchi
 producción del
 año, de
 TOR HUGO
 EL REY SE DIVIERTE
 GOLETTI
 concurso de
 cantantes
 DAL MONTE
 y
 BRUCIO TAGLIAVINI
 próximas
 ALEAR

